DECLARACION INSTITUCIONAL

Ayer se cumplieron veinte años del día en el que el terrorismo de ETA sembró de dolor y desolación a nuestro país con el secuestro y posterior asesinato del concejal del Partido Popular de Ermua Miguel Ángel Blanco.

Después de cincuenta años de horror y sufrimiento a manos de la banda terrorista ETA, con al menos 850 personas asesinadas, miles de personas chantajeadas y muchísimas familias que tuvieron que abandonar su tierra por la presión ejercida por los terroristas y su entorno, podemos hoy afirmar que el Estado democrático y de derecho ha conseguido derrotar a ETA.

La experiencia de estos años pone de manifiesto que solo desde la unidad y la suma de esfuerzos se puede derrotar a uno de los peores enemigos de la democracia que es el terrorismo.

Nuestra sociedad no será libre y pacífica si no existe una convivencia basada en el respeto y la tolerancia; y no puede ser digna si no está basada en el conocimiento de la verdad, de lo que históricamente sucedió. Debemos contribuir entre todos a imponer socialmente una lectura de lo sucedido en clave de condena de las acciones terroristas, manteniendo siempre la memoria de las víctimas y trabajando para su reparación. En la lucha antiterrorista, las víctimas son nuestra referencia.

Por ello, el Congreso de los Diputados, en representación del pueblo español, quiere recordar en el día de hoy a Miguel Ángel Blanco, manifiesta desde la unidad su condena ante cualquier forma de terrorismo y expresa su solidaridad y reconocimiento a todas las víctimas y a sus familias que durante años han sufrido el terrorismo de ETA.

Grupo Popular

Ŕafael Hernando Margarita Robles

Grupo Socialista

Irene Montero

Iru Mo

Grupo Unidos Podemos

Juan Carlos Girauta Grupo Ciudadanos

Joan Tardà Grupo ERC Aitor Esteban Grupo Vasco

Grupo Mixto